



AUDIENCIA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

## **LA BANCARIA NOTIFICÓ DEL FALLO QUE ORDENA PAGAR AL MINISTERIO DE TRABAJO Y A LOS BANCOS**

En audiencia convocada por el Ministerio de Trabajo la representación paritaria de la **Asociación Bancaria** hizo entrega al funcionario actuante de copia certificada, junto con copias para los representantes presentes de las cámaras ADEBA, ABAPPRA, ABA, ABE y el Banco Central, notificando la sentencia de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo estableciendo la obligatoriedad de las cláusulas del acuerdo firmado el 23 de noviembre para el ámbito empresarial de representación comprendido en el convenio de actividad, y ordenando al Poder Ejecutivo que no interfiera en el cumplimiento del acuerdo.

Cabe aclarar que el citado ámbito empresarial de representación comprendida en el convenio de actividad está integrado por las citadas cámaras y esa entidad rectora del sistema financiero.

Realizada esta notificación, los representantes del sector empresario se retiraron sin suscribir el acta. Ante esta actitud que atenta contra la buena fe que debe caracterizar a estas audiencias, la **Asociación Bancaria** reitera que todos los Bancos deben pagar el acuerdo suscripto el 23/11 íntegramente.

**Pasados los términos legales para efectivizar el pago emanado de la orden judicial** y de persistir los bancos en su posición de no pagar, no sólo se ejecutará la sentencia por las vías que correspondan sino que también **se tomarán las medidas de acción gremial directa para garantizar el citado pago.**

Por lo tanto hacemos responsables a las autoridades de las entidades, que no cumplan con estos términos, de las consecuencias del conflicto que su actitud ilegal y contumaz genera.

Convocamos a nuestros compañeros y compañeras a esperar que venzan los términos de ley, para actuar con la coherencia y energía que caracteriza a nuestra organización.

**CON TODA LA FUERZA, tu participación decide y decidirá**

Buenos Aires, 1º de febrero de 2017

### **SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA**

Sergio Palazzo  
**Secretario General**

Andrés Castillo, Lisandro Aguirrezábal, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, José Lupiano, Cristina Maino, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Liliana Lafauci, Gabriel Dipierri, José Giorgetti, Juan Pallo, Luis Ortega, Aldo Acosta, Analía Lungo, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Eduardo Negro, Eduardo Berrozpe